

EXPERIENCIAS CORPORALES DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP. UN ANÁLISIS DE GÉNERO^a

Corporal experiences of female ex-combatants of FARC-EP. A gender analysis

Artículo de reflexión derivado de investigación

DOI: <https://doi.org/10.21501/23461780.3969>

Recibido: 23 de febrero de 2021. Aceptado: 22 de abril de 2021. Publicado: 18 de mayo de 2021

*Jenny Marcela Acevedo Valencia**, *Stefani Castaño Torres***,
*Ángela María Velásquez Velásquez****

^a Artículo derivado de la investigación “Ciudadanías femeninas desde la insurgencia: una mirada desde el enfoque de género”. Este producto se inscribe en la Línea de investigación Sujeto, Desarrollo y Contextos de Exclusión del grupo Laboratorio Universitario de Estudios Sociales reconocido por Colciencias, adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Luis Amigó. Financiado en 2018-2019 por la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín, y la Universidad Surcolombiana, de Neiva.

* Magíster en Estudios Políticos. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó, integrante del grupo Laboratorio Universitario de Estudios Sociales (LUES), adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades. Medellín, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8971-9975>. Correo electrónico: jenny.acevedova@amigo.edu.co

** Magíster en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ciudadanía. Docente Investigadora del Grupo de Investigación en Prácticas Educativas y Sociales, adscrito a la Facultad de Educación de la Universidad Surcolombiana de Neiva. Neiva, Colombia. Correo electrónico: stefani.castano@usco.edu.co

*** Doctora en Antropología Social. Docente del Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria (TdeA), integrante del grupo de investigación Observatorios del TdeA. Medellín, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4583-5709>, Correo electrónico: angelamariavelasquezvelasquez@gmail.com

Resumen

El artículo analiza experiencias de corporeidad de mujeres excombatientes de las FARC-EP, a partir de una investigación sociocrítica, fenomenológica y feminista que implementó estrategias dialógicas, participativas, contextualizadas y problematizadoras. Los resultados describen los órdenes discursivos insurgentes en torno a la igualdad, los procesos de socialización que moldean cuerpos militantes y a la vez los controlan desde lo normativo; frente a estos últimos se vislumbran prácticas de fuga que evidencian las tensiones entre el orden insurgente y el de la vida civil. Se concluye que el grupo armado moldea una subjetividad que combina elementos de las construcciones de género del contexto campesino de origen y referentes ideológicos y prácticos del contexto bélico que se esfuerzan por configurar cuerpos fuertes y disciplinados.

Palabras clave

Género; Cuerpo; Mujeres excombatientes; Conflicto Armado; Feminismo.

Abstract

The article analyzes corporeality experiences of former FARC-EP women, based on socio critical, phenomenological and feminist research, which implemented dialogical, participatory, contextualized and problematizing strategies. The results describe the discursive insurgent orders around equality, the socialization processes that shape militant bodies while controlling them from the normative; in the face of the latter, there are escape practices that demonstrate the tensions between the insurgent order and that of civil life. It is concluded that the armed group shapes a subjectivity that combines elements of the gender constructions of the peasant context of origin and ideological and practical references of the war context that strives to form strong and disciplined bodies.

Keywords

Gender; Body; Women ex-combatants; Armed conflict; Feminism.

Introducción

Por más de 50 años, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP)¹, otras agrupaciones guerrilleras, además de actores paraestatales y estatales tuvieron incidencia y responsabilidad en el conflicto armado interno colombiano, lo que dejó un balance de 4.282 masacres entre 1980 y 2012, alrededor de 267.565 víctimas mortales entre civiles y combatientes entre 1958 y 2021 (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2021) y 8.127.019 personas en situación de desplazamiento (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV], 2021). Las dimensiones del conflicto armado y las consecuencias incalculables en la población civil presionaron para que el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC-EP establecieran contacto e iniciaran un proceso de paz que se logró concretar en 2016 con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Producto de estas negociaciones, un total de 10.015 personas pertenecientes a las FARC-EP dejaron las armas, de las cuales 77% (7.711) son hombres y 23% (2.303) mujeres (Universidad Nacional de Colombia, 2017). En este contexto y como resultado del proyecto de investigación “Ciudadanías femeninas desde la insurgencia: una mirada desde el enfoque de género” se hace un acercamiento a experiencias corporales de 8 mujeres excombatientes que ingresaron a la guerrilla de las FARC-EP entre los 10 y 15 años y que en la actualidad, después de permanecer entre 4 y 30 años militando, realizan su proceso de reincorporación en el Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación (ETCR) de Agua Bonita (Caquetá) y La Carmelita (Putumayo).

Este análisis se hace desde las categorías de género, cuerpo y conflicto armado. Son varios los estudios académicos que abordan dichos conceptos, la mayoría de ellos a partir de la tajante separación entre sexo y género, en la que se asume el sexo como una realidad biológica y el género como una

¹ Esta guerrilla se orientó a una línea ideológica prosoviética, fundamentada en el marxismo-leninismo, pero como parte de la búsqueda de su ideología propia incluyó el pensamiento del prócer Simón Bolívar, concretando sus tres corrientes centrales e identificándose entonces como una organización político-militar de corte marxista-leninista-bolivariana, cuyos propósitos, además de la toma del poder por las armas, eran alcanzar de “una reforma agraria, lograr una redistribución de la tierra entre las personas que la cultivan, al igual que créditos para estas” (Mojica, 2011, p. 301).

construcción social, siendo esta última objeto de análisis y problematización en contextos de conflicto armado, teniendo en cuenta que el género imprime orientaciones particulares en el cuerpo de las mujeres.

Desde esta perspectiva, dichas investigaciones parten del cuerpo sexuado de las mujeres para dar cuenta de los arreglos de género que la confrontación armada les imprime. Así, en el contexto latinoamericano, Oberti (2006) al analizar la compleja relación con el cuerpo, concluye que para las mujeres que hicieron parte de organizaciones político-militares en los 70 su experiencia representa una masculinización, al tratarse de cuerpos e identidades femeninas. En la misma línea, Vidaurrázaga (2015) destaca las guerras y guerrillas como espacios históricamente masculinos, en los cuales las mujeres militantes asumen posturas masculinas en el combate, pero posteriormente en la vida civil reproducen la construcción hegemónica sexo-genérica.

En esta misma vía, pero retomando elementos del contexto nacional, las investigaciones de Meertens (1995), Dietrich (2014) y Mejía y Anctil-Avoine (2017) señalan en las experiencias de mujeres combatientes, tensiones frente a los arreglos de género al interior de los grupos armados. Destacan que si bien las mujeres amplían sus libertades y trato igualitario en los grupos insurgentes (Dietrich, 2014), también se ven sometidas a una rígida normatividad en torno a los roles asumidos (Meertens, 1995), por lo cual se ven obligadas a obedecer decisiones sobre su corporeidad (Mejía & Anctil-Avoine, 2017). Estas investigaciones asumen como natural y dado el hecho de ser mujeres, como si fuese una determinación biológica, por lo cual el análisis de la relación cuerpo-conflicto armado se concentra en las pérdidas y esfuerzos asociados a los cuerpos de mujeres para acondicionarse a un escenario pensado para cuerpos masculinos.

En una línea similar, la investigación de Sepúlveda (2015) problematiza las ideas de feminidad y masculinidad asignadas de manera dicotómica a hombres y mujeres y plantea que hay una intención de resistencia frente a las figuras femeninas estereotipadas de la sociedad en mujeres militantes de grupos armados en América Latina, posterior a la Revolución cubana y a la instauración de dictaduras militares. Por tanto, transgreden dichos preceptos, espe-

cíficamente en las formas de asumir las relaciones de pareja, la maternidad y la participación política al interior de las organizaciones armadas. Esta investigación, al igual que la de Wills (2005), destaca que las mujeres al ingresar a las filas de grupos armados no traicionan su naturaleza femenina, sino que infringen barreras construidas por una mirada masculina que les asigna imperativamente el ámbito doméstico como el terreno de su realización. Podría plantearse, entonces, que estas investigaciones trascienden aquellas miradas que clasifican sexual o biológicamente a las mujeres, para dar paso a la comprensión de que los órdenes de género construidos son utilizados estratégicamente para la confrontación bélica.

Uno de los pocos estudios orientados a trascender la idea de género y sexo como un par dicotómico, es el de Butler (1998). Esta autora plantea que el género es una identidad débilmente constituida en el tiempo, que se configura a través de la repetición estilizada de actos que van moldeando el cuerpo y dan como resultado una serie de gestos, movimientos y normas que constituyen “la ilusión de un yo generalizado” (Butler, 1998; p. 297). La norma de género puede considerarse como un artificio, pues el género no es una esencia, sino el resultado de una serie de actos performativos en los cuales el cuerpo nunca pertenece completamente al sujeto (Butler, 1998, 2009), por cuanto las personas no nacen con un género establecido, sino que, más bien, van conformando una identidad de sexo y género en coherencia con los procesos de socialización y según piensan que deben asumirlo (Butler, 1998).

En correspondencia con lo anterior, el género como un acto performativo producto de la cultura tiene fuerte relación con el cuerpo, pues la forma como se estiliza y se moldea no es solo un asunto asociado al sexo, ni depende exclusivamente del orden de género prevaleciente; de ahí que se proponga el concepto de corporeidad para dar cuenta de “las técnicas a través de las cuales performamos, representamos y ‘hacemos’ género” (Nayak & Kehily, 2006, p. 467). Butler sostiene que la performatividad de género presupone que las normas están actuando sobre las personas antes de que se den cuenta y puedan actuar, por ello, cuando se plantea una acción; se remarcan las normas que

actúan sobre dichas personas, “tal vez de una manera nueva o de maneras no esperadas, pero de cualquier forma en relación con las normas que nos preceden y que nos exceden” (Butler, 2009, p. 333).

Lo anterior quiere decir que el cuerpo no está “pasivamente escrito con códigos culturales, como si fuera el recipiente sin vida de un conjunto de relaciones culturales previas” (Butler, 1998, p. 308), es decir no es una materia estable y definida, sino un constructo del discurso y de la ley (Padilla, 2016), asociado a las relaciones de poder. El cuerpo termina portando significados culturales (Butler, 1998) que dan cuenta de una estructura institucional determinada y a la vez encarna la capacidad de agencia, subversión y resistencia del sujeto, que en medio de las tensiones en las relaciones de poder configura identidad como posibilidad de ser enunciado como un yo inteligible para los otros (Butler, 1998).

Esta perspectiva teórica representa un reto importante para comprender los procesos de corporeidad de los sujetos, puesto que permite develar la performatividad corporal que el orden insurgente encubre, para así establecer algunas semejanzas y diferencias con la vida no armada, esto teniendo en cuenta que podría asumirse la guerrilla de las FARC-EP como una forma de orden social extraño a la vida civil o, en palabras de Dietrich (2014), un régimen de género específico, por lo cual se considera necesario desnaturalizar las relaciones y formas de configuración de las vivencias de las mujeres excombatientes, las cuales exponen sus cuerpos a procesos de adaptación física pero también de vulnerabilidad ante las inclemencias del tiempo y el espacio como más adelante en los resultados se verá.

En este sentido, el presente artículo busca comprender, desde la experiencia y participación directa de las mujeres en la guerra, la manera como se configuran sus cuerpos en un contexto bélico como la guerrilla; así, la centralidad analítica la conforman los cuerpos como escenario de la performatividad, siendo las categorías género y conflicto armado respectivamente los mecanismos performativos y el contexto en el que se materializan dichos cuerpos.

Diseño metodológico

A nivel metodológico, se asumió una postura crítica, sustentada en perspectivas fenomenológicas y feministas. La perspectiva crítica se concibe como práctica investigativa y educativa desde la cual se problematizan las relaciones de poder y se asume “una pedagogía que parte de los cuerpos para pronunciar palabras, recuperando el valor de la subjetividad en la creación histórica y criticando, una y otra vez, las certezas del punto de partida” (Korol, 2007, p. 18).

En cuanto a la perspectiva fenomenológica, esta investigación recupera desde el diálogo de saberes las experiencias vitales de mujeres excombatientes, profundiza sobre sus realidades, sobre sus experiencias de corporalidad a nivel personal y colectivo y sobre las identidades y subjetividades construidas, aspecto metodológico que desafía, como plantea Korol (2007), el orden individualista “organizado desde la dominación” (p. 18). Así, también se retoman varias pistas metodológicas propuestas por Korol (2007) desde una postura feminista: 1. la radicalidad en la denuncia de los ordenamientos que disciplinan desde la subordinación, 2. la búsqueda de horizontalidad y de autonomía y 3. la mirada diferencial y situada en las problemáticas sociales que afectan el modo de vida, en este caso, de mujeres en contextos rurales y militarizados.

El proceso de recuperación de las vivencias corporales, previo consentimiento informado, se realizó con 8 mujeres excombatientes de zonas rurales de los departamentos de Caquetá, Putumayo y Huila, con edades entre los 19 y 44 años y con una permanencia en el grupo armado que oscila entre 4 y 30 años. Lo que da cuenta de que algunas de ellas ingresaron al grupo armado cuando eran menores de edad; al respecto, ninguna de ellas manifiesta haber sido reclutada de manera forzada. Estas mujeres desarrollan su proceso de reincorporación en los mismos departamentos, algunas de manera comunitaria en los ETCR y otras de manera individual en sus territorios de origen. Durante este proceso todas finalizaron la educación secundaria y cinco de ellas tienen hijos.

En la investigación se exploraron tres momentos específicos de la vida de las mujeres: la historia personal y colectiva antes de ingresar al grupo armado, durante la permanencia en este y en el actual proceso de reincorporación². Entre las técnicas y estrategias empleadas están: 1) “la cartografía social”, comprendida como una técnica que permitió la reconstrucción de espacios y relaciones sociales en los lugares de asentamiento guerrillero. A partir de ella se recuperó de manera gráfica y simbólica la cotidianidad al interior del grupo guerrillero y las diferencias de roles entre hombres y mujeres; 2) “la silueta”, a través de ella se recuperó, desde una mirada personal, las identidades y significados del cuerpo en la guerra y en la vida civil; 3) la “entrevista semiestructurada” permitió dar cuenta de aspectos narrativos-biográficos, profundizando en las trayectorias de vida, los significados de ser mujer y las transformaciones corporales; 4) por último, y de manera transversal, se elaboraron “dibujos, amuletos y altares” que de manera simbólica daban cuenta de sentidos y significados respecto del ser mujer, además de propiciar un ambiente de confianza mutua entre las investigadoras y excombatientes, dando lugar a otro tipo de lenguajes construidos desde las anécdotas, los chistes y las historias personales.

Para el momento de análisis, se apeló a la codificación abierta y axial sugerida por Strauss y Corbin (2002) y se utilizó como herramienta el software Atlas ti, versión 7.0. En este procedimiento reflexivo se dio cuenta de categorías de análisis tales como género, ciudadanía, espacio público y privado, cuerpo político, las cuales fueron contrastadas desde aspectos teóricos y experienciales que dieron como resultado tres apartados.

El cuerpo en los discursos y posturas ideológicas de las FARC-EP

La guerrilla de las FARC-EP se posiciona desde sus inicios a nivel ideológico, bajo la bandera de la lucha revolucionaria del Programa Agrario Nacional (Ferro & Uribe, 2002), y ha sostenido que su lucha política es por la defensa, cultivo y tenencia de la tierra por parte del campesinado. En la ideología de este grupo

² La información analizada en el presente artículo se concentra en la permanencia en el grupo armado, dando algunas pistas sobre la reincorporación.

guerrillero es posible rastrear un cuestionamiento al dominio de un sector de la sociedad sobre la mayoría, al considerar que genera condiciones de pobreza y exclusión social.

Esta forma de pensar está respaldada e influenciada por el Partido Comunista de Colombia (PCC), que tiene como sustento unos principios marxistas-leninistas-bolivarianos, centrados en la implementación del comunismo y el reclamo por la injerencia imperialista extranjera, y en el proyecto independentista de Bolívar, “dirigido a la consolidación de una patria libertada de la colonización” (Olave, 2013, p. 162), que tiene como sustento las ideas de libertad e igualdad (Dietrich, 2014). Aspectos sobre los que enfatiza Iván Ríos cuando pone de ejemplo “la actitud de la gente de marquetalia”, por considerar que “fue una actitud de dignidad, de asumir lo que se está haciendo y no someterse a las condiciones del otro en una inferioridad de condiciones totales” (Ferro & Uribe, 2002, p. 35).

De los anteriores aspectos promulgados por el grupo armado, para el caso del presente artículo, se retoma el principio de igualdad, desde el cual se moldea no solo la estructura militar guerrillera, sino también el cuerpo de cada miembro del colectivo armado, mediando en sus prácticas, aspiraciones, sentires e incluso subjetividades. En la vida cotidiana, el principio de igualdad dentro de la guerrilla, se materializa en la práctica y en el discurso de los derechos y deberes, considerados iguales para todos sus integrantes y que, según las mujeres, se ofrecen e imponen al colectivo de manera general. Así lo describe Carolina, una mujer de 34 años, excombatiente de esta guerrilla que permaneció durante 21 años en el colectivo:

En la selva, era normal (...) o sea allá no había [diferencias], que porque usted era mujer y que delicada, no. Allá era parejo. Si había un régimen de levantarse a las 4 de la mañana, a las 4 de la mañana todo el mundo se paraba, fuera mujer o fuera hombre, allá era igual, (...) por eso te digo que allá era la única parte donde no existía el machismo porque todos podíamos hacer todo. (Carolina, comunicación personal, junio 19 de 2018)

Lo “normal” para Carolina, es que no hubiera “diferencias” en el trato dentro del colectivo armado, esta práctica de “igualdad” no surge de manera espontánea, al contrario, es una práctica construida a partir de reglamentos y estructuras de funcionamiento que se materializan a través de acciones cotidianas y procesos de formación ideológica que ofrecen un discurso que no siempre es familiar para ellas, pues como se reflejó en la técnica de cartografía social, no siempre las mujeres tenían claridad del porqué de lucha de la guerrilla: “eso es decirles yo mentiras: no yo me fui porque la lucha de los pobres y los humildes (...) no, yo allá fui adquiriendo conocimiento y fue allá que yo entendí la lucha guerrillera” (Cartografía social, comunicación personal, junio 19 de 2018).

Este testimonio permite vislumbrar que la búsqueda de igualdad para el campesinado y demás poblaciones oprimidas es un discurso que hace parte de la experiencia directa de sus integrantes y que se afianza a través de los reglamentos que promulgan el trato igual para todos los cuerpos. Aspecto que en la experiencia de Carolina es nombrada como ausencia de machismo. Este proceso de asumir la homogeneización en el trato es narrado por las mujeres como “periodo de adaptabilidad” (Beatriz, comunicación personal, junio 18 de 2018), etapa de importantes esfuerzos físicos en la que se procura neutralizar las diferencias entre los cuerpos, lo que implica acciones de performatividad en las que el discurso hegemónico, en este caso guerrillero, produce los cuerpos que posteriormente regula (Butler, 2002), y que dado el contexto de guerra se igualan bajo el precepto de tenacidad y fuerza. Al respecto, Nidia, mujer de 47 años, plantea lo siguiente:

Si en alguna parte aprendimos a trabajar y bien trabajado fue en las FARC, porque no era lo que uno quisiera, es como lo ordenaban, mucha gente se equivocó al pensar que iban de vacaciones y pues como íbamos a trabajar se regresaban porque no era fácil, pues había que aguantar mucho. (Nidia, comunicación personal, junio 19 de 2018)

En este relato, Nidia, excombatiente con más de 33 años en la guerrilla, destaca la laboriosidad de los cuerpos al interior de las FARC. Ella señala como característica positiva el “aguantar mucho”, refiriéndose al esfuerzo físico de los cuerpos. El anterior relato brinda pistas respecto del proceso de artesanía

corporal, que tiene como principal estrategia, y a la vez requisito, la resistencia física equiparable para todos. Esta característica performativa de los cuerpos en la guerra evidencia que el orden discursivo que moldea las corporalidades responde a las necesidades e intereses del orden insurgente (Dietrich, 2014). El cual reproduce órdenes patriarcales al favorecer dentro de la guerra la fuerza física como estrategia de supervivencia en medio de condiciones agresivas propias de la selva. Esta homogeneización de los cuerpos oscurece la idea de igualdad que se promulga en el movimiento guerrillero.

Esta resistencia no solo es evidente en las actitudes de fuerza y tenacidad de los cuerpos dispuestos a cooperar con el sostenimiento de los miembros del grupo armado, sino también en el compromiso subjetivo de demostrar que eran capaces de enfrentar aquellos episodios de debilidad corporal y de enfermedad en momentos de combate, en los que como dice Carolina:

“Ojalá nunca lo vaya a vivir, porque usted es en la montaña y de repente usted siente el estruendo tan hijuemadre de helicópteros, porque no es uno solo, son como cinco y ese estruendo pareciera que se fuera a acabar el mundo”. (Carolina, comunicación personal, junio 19 de 2018)

Es así que ante ese sentimiento de temor e impotencia al ser un cuerpo vulnerable frente a artefactos tecnológicos que superan el cuerpo en fuerza y potencia se suma la vulnerabilidad asociada al hecho de estar enferma y que se evidencia en la expresión: “Que si me mataban que me mataran, que me cayera una bomba porque yo no me podía parar del dolor” (Carolina, comunicación personal, junio 19 de 2018). Lo impactante de este relato es que a pesar de que Carolina sintiera que se iba a “acabar el mundo” o su vida por el impacto de un artefacto, ella pensaba que era preferible morir en combate antes que tener que aguantar un dolor y exponer su condición de enfermedad y vulnerabilidad, una situación negada para las combatientes, por cuanto el escenario bélico está reservado únicamente para cuerpos rudos, resistentes y preparados para la guerra.

De acuerdo con Blair y Londoño (2003), las mujeres combatientes intentan demostrarse a ellas mismas que son capaces de desenvolverse en escenarios bélicos, a partir de la adopción de actitudes y prácticas tradicionalmente

asociadas a los cuerpos masculinos, asunto que las autoras denominan “asimilación masculina” (p. 112), postura que refuerza el binarismo de género y que se queda corta al momento de comprender la configuración de los cuerpos en dichos escenarios. Para avanzar en esta comprensión, es importante traer a colación a Butler (2002), quien a partir del concepto de performatividad cuestiona la idea del sexo “como un dato corporal dado sobre el cual se impone artificialmente la construcción del género” (p. 19), y abre paso a entender que es la “norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos” (p. 19) y que en el caso del orden insurgente produce “cuerpos militantes” que, de acuerdo con Oberti (2006), se asocian a la “neutralidad” (p. 47) de las diferencias entre los cuerpos.

En escenarios de guerra, las mujeres combatientes desafían los pronósticos y posturas convencionales sobre el género y la feminidad, y luchan por mantener un cuerpo apto para la guerra, lo acondicionan a partir de largos entrenamientos, recorridos constantes portando el fusil y el equipaje o cumpliendo labores de trabajo pesado, según les fueran asignadas. A través del cumplimiento a cabalidad de estas actividades, ellas se resisten a ser expulsadas o sancionadas, a la vez que desde la adaptación y la resistencia física trastocan los estereotipos de la sociedad tradicional.

Sin embargo, todo cuerpo tiene límites al esfuerzo físico, y en la reflexión actual de la vivencia, algunas mujeres plantean que una dificultad del proceso de acondicionamiento al colectivo armado tiene que ver con características diferenciales aprendidas en la socialización campesina como mujeres y que devela inequidades históricas entre hombres y mujeres. Así lo plantea Beatriz, mujer de 41 años que permaneció durante 25 años en el grupo armado:

Entonces para nosotros era muy difícil, porque eso es un machismo extremo que había por la situación de la “igualdad”. Que sí, uno luchaba como un igual. Pero hay cosas que no se podían pasar [como igualdad]. Porque la mujer por más guapa que sea, uno en el monte recoge mucho frío y ese frío le produce cólicos, dolores de cabeza y por más guapo que uno sea y tenga la cabeza bien puesta a uno le empieza a [doler]. (Beatriz, comunicación personal, junio 18 de 2018)

Beatriz en su relato evidencia que tras la búsqueda de la igualdad se da un “machismo extremo”, que anula los ritmos, diferencias y necesidades particulares de los cuerpos al interior de la guerrilla. Lo cual le exige a las mujeres desaprender costumbres, asumir formas diferentes de vivir la enfermedad y de afrontar el reacondicionamiento de sus cuerpos ante las inclemencias del ambiente y de las rutinas que exigen una alta resistencia física. Es así que Beatriz en su relato, da cuenta de situaciones que trastocan el discurso de igualdad al interior del colectivo y se debate entre reproducir los binarismos de la sociedad tradicional que reconoce condiciones diferenciales para la mujer o validar las particularidades asignadas a los cuerpos militantes en la guerrilla.

De igual manera llama la atención que Beatriz utilice la expresión “machismo extremo” para referirse a la forma como se moldean los cuerpos militantes y se neutralizan las diferencias, asunto que evidencia aprendizajes propios del contexto de reincorporación y del proceso de paz con las FARC-EP, en el que el enfoque de género fue un asunto central, aproximando a los y las excombatientes a las discusiones propuestas desde los movimientos feministas y de mujeres. Este acercamiento ha posibilitado la reflexión y la problematización de prácticas y discursos promovidos al interior del orden guerrillero que son la base para la configuración, control y performatividad de los cuerpos.

Sin embargo, esta performatividad no es absoluta y permanente, puesto que en la reincorporación, al exponerse a discursos y órdenes sociales diferentes al insurgente, se configuran esfuerzos por deconstruir y cuestionar las jerarquías que controlaron los cuerpos y que a pesar de promulgar formalmente la igualdad, terminan negando aquellos cuerpos que no dan cuenta de la misma rudeza, tenacidad y resistencia; asunto que, en palabras de Butler (2002), evidencia cómo todo orden discursivo a la vez que configura identidades debe construir lo otro, abyecto e indeseable, y que para este caso son cuerpos débiles y diferenciales.

Narrativas sobre el cuidado del cuerpo y los procesos de socialización

En este apartado se resaltan algunas viñetas etnográficas que muestran la percepción que las mujeres entrevistadas tienen sobre algunos procesos de socialización en el escenario guerrillero, el cual como todo orden social posee unos patrones de regulación de la vida social, política y de la “vida personal”. De esta manera, independiente del ingreso temprano o no a la guerrilla, sus miembros llegan con aprendizajes previos sobre el cuerpo aprendidos en el orden social campesino y que deben ser transformados o desaprendidos para apropiarse del nuevo orden.

Una de estas nociones aprendidas y reflexionadas tiene que ver con el significado que ellas tienen de vida íntima, el cual se ve trastocado a partir de la manera como se configura el espacio público-privado durante su permanencia en el grupo armado (Acevedo & Castaño, 2020), puesto que temas como el cuidado del cuerpo, el manejo de la higiene, la anatomía corporal, la reproducción sexual y las prácticas anticonceptivas son manejadas públicamente al interior de la guerrilla y orientadas por mujeres y hombres con trayectoria dentro de la organización, quienes brindan lineamientos a los recién ingresados, para que vayan “adoptando costumbres propias de la vida armada” (Acevedo & Castaño, 2020, p. 149). En el siguiente relato, Paulina, una exguerrillera de 32 años, 16 de ellos en el grupo armado, da cuenta de las características de esas iniciativas de socialización y formación: “Entonces se enseña parejo a hombres y mujeres; porque como organización nuestro lineamiento político ha sido la igualdad para hombres y mujeres, entonces si se le va a dar una charla de reproducción sexual es juntos” (Paulina, comunicación personal, junio 18 de 2018).

En la difusa separación de lo público y lo privado, la salud sexual y reproductiva se posiciona también como un asunto público, del cual se habla abiertamente al interior del grupo armado. Aspecto que contrasta con la manera privada como muchas mujeres han asumido este tema en las comunidades campesinas o indígenas de donde provienen. Esta forma de enseñar “parejo

a hombres y mujeres”, habla de una determinada manera de configurar lo socioespacial y de organizar la vida dentro del grupo armado, reflejo de una normatividad que adiestra al cuerpo y rompe con las dinámicas de la vida civil, a la vez que da continuidad al orden heterosexual hegemónico, que como dice Butler (1998) centra la sexualidad en los procesos reproductivos, sea para inhibirlos o alentarlos.

Estos procesos de introducción a las maneras de socialización, cuidado y artesanía de los cuerpos dentro de la vida armada se reproducen a través de hombres o mujeres que desde roles impositivos, paternales o desde acciones educativas y preventivas se apropian de un saber con miras a moldear los cuerpos en el campo de la guerra, hacerlos más eficientes y resistentes a las inclemencias del tiempo y las rutinas diarias. Al respecto, Beatriz, excombatiente de 41 años, plantea que una ocasión ese rol lo cumplió un hombre, y dice: “Yo siempre lo sentí como un padre. Él nos peinaba, nos daba charlas de mujeres, de aseo, de cuidado. Yo pienso que él era como un líder, cuidador y a uno lo trataba como uno de ellos” (Beatriz, comunicación personal, junio 18 de 2018).

Otras veces, continúa la excombatiente, era una mujer la que estaba a cargo de explicar:

“¡Qué tal! dibujaban el canal vaginal, el cuello uterino, que aquí se tienen las relaciones, cómo limpiarse la cola, y a uno le daba pena que le explicaran eso. Sentía como que penetraban y entraban mucho en la vida personal”. (Beatriz, comunicación personal, 18 de junio de 2018)

Esta última expresión da cuenta de sentimientos de vergüenza e incomodidad frente al hecho de que temas y actividades asociadas al aseo personal y a las relaciones sexuales fueran expuestas públicamente en el colectivo. Un aspecto que resulta efectivo para el control de la sexualidad y que reproduce el orden de género heterosexual.

Otro aspecto que da cuenta del trato igualitario a los cuerpos militantes es el acto de bañarse en público. Este es narrado de la siguiente manera por Sindy, una mujer de 22 años:

De principio, uno no está enseñado. Cuando uno está recién ingresado por tardar le dan 5 minutos para bañarse (...) y para afuera, y si no cumple, una sanción. Y uno va allá pues sin nada de pena y (...) se baña, si tiene cachetero se baña en cachetero, si tiene tanga, se baña en tanga, brasieres y ya. Ya uno se acostumbra a que se tiene que bañar así. (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018)

Para las investigadoras Mejía y Anctil-Avoine (2017), el hecho de bañarse en público refiere una ruptura con lo socializado en los lugares de origen de las mujeres, donde la intimidad está relacionada con la salvaguarda del cuerpo desnudo de las miradas ajenas. Pero, en este caso, la corporalidad es expuesta durante el baño a la mirada curiosa de otros cuerpos, que generan sentimientos de incomodidad. Pues como narra Sindy: “[Durante el baño] no faltan los hombres que empiezan a cansarlo a uno [a mirarnos], como que a darle vergüenza” (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018).

Las anteriores viñetas dan cuenta del desdibujamiento de las fronteras entre lo público y lo privado en el campo bélico, orientado a la igualación corporal. Lo que da lugar como plantea Tapias (2005, p. 74), siguiendo a Arendt, a que se elimine o desdibuje la “esfera privada, la identidad, las diferencias y la pluralidad”, asunto central en la artesanía corporal al interior del colectivo armado, pero que a la vez se presenta como una búsqueda siempre inacabada, puesto que los sentimientos de vergüenza e incomodidad enseñados a unas y de erotismo enseñados a otros evidencian la construcción corporal desigual heredada de la vida civil; las militantes se siguen identificando como mujeres diferentes de los hombres y, a pesar del trato igual en el grupo armado, continúan teniendo sentimientos diferenciados en los cuerpos de hombres y mujeres.

Otro asunto trascendental en las narrativas de las mujeres es el de la menstruación y la salud sexual y reproductiva, puesto que marcaba diferencias corporales que no desaparecían.

Fue tan marcada que cuando nosotros teníamos el período y teníamos una enfermedad, para nosotros no era porque era una mujer y le llegó el ciclo menstrual y tiene cólicos y tiene dolor de cadera. En ese momento nosotros maldecíamos y decíamos: pero por qué. Entonces uno condenaba eso, eso era muy condenatorio porque a nosotros nunca nos tuvieron exclusividad en nada. Seguimos mujeres y seguimos verracas hombro a hombro con los hombres. (Beatriz, comunicación personal, junio 18 de 2018)

Para entender el testimonio de Beatriz, es necesario retomar a Irigaray (1998), quien señala que la igualdad implica comparación, en este caso una comparación, o más bien igualación, de la mujer respecto al hombre desde la repartición igualitaria de tareas. Que, para el caso del conflicto armado, implica una capacidad física determinada que debe ser cumplida tanto por hombres como por mujeres. Así, la construcción que se hace de los cuerpos en la guerra anula e invisibiliza vulnerabilidades de algunos de ellos, puesto que en el caso del periodo menstrual implicaría aceptar la construcción diferencial del cuerpo propia de la vida civil, por lo que la fuerza del orden insurgente se impone.

El hecho de que la entrevistada señale que el ciclo menstrual se constituye en una “maldición” evidencia cierta efectividad del proceso performativo, representado en la negación que ellas mismas hacían de las particularidades de sus cuerpos, para adaptarlo al escenario de la guerra. Al respecto, como lo plantea Londoño (2005), las mujeres en la guerra experimentan modificaciones en el cuerpo, tanto para la adaptación física al combate como también cambios en sus identidades, que les lleva a resignificar el sentido que se le da a la exposición del cuerpo en el escenario público:

Esas prácticas guerreras, dirigidas a moldear y reconfigurar el cuerpo, a tallarlo para la guerra, dejan una impronta que lleva a las combatientes a redefinir su relación con él (...), a modificar su imagen de sí mismas y a recomponer sus identidades. (pp. 69-70)

La siguiente viñeta descrita por Beatriz devela que en el proceso performativo de los cuerpos en la guerra, la debilidad es considerada un obstáculo a evitar, por el demérito o por la desaprobación que recibían.

Había muchas veces mujeres comandantes y no tenían ese entendimiento de que usted es una mujer, que también lo vive y también lo tiene. Cómo no va entender otra [mujer] que tiene lo mismo. Había mujeres que se pasaban, tan machistas (...) Entonces había muchas mujeres que se arrepentían [de contar que tenían muchos cólicos]. Y muchas veces no se tenía en cuenta eso, cuando se daban cuenta era que uno se estaba reventando por todos lados (...) o sea se le ponía cuidado muchas veces cuando uno ya estaba bien avanzado. A pesar de que suplicaba. (Beatriz, comunicación personal, junio 18 de 2018)

En este relato se deja ver que, además de la socialización por la vía educativa y de la seducción, también los niveles de mando superiores se encargaban de controlar y exigir a los cuerpos subalternos actitudes de fortaleza y “aguante” que invisibilizan la vulnerabilidad, la enfermedad expresada en el cuerpo, al que se le exige fortaleza. Para Beatriz, la reflexión actual sobre esas mujeres al mando, que tenían tal insensatez, les merece el título de machistas, en un intento por problematizar el trato igual que se le da a los cuerpos de hombres y de mujeres. En la actualidad, con la reincorporación, las mujeres en procura de salvaguardar su individualidad, cuestionan el traspaso de aquella zona limítrofe asociada a su intimidad y subjetividad, develando que el proceso de performatividad corporal siempre es constante, susceptible de nuevas construcciones o vueltas al pasado.

Gobierno de los cuerpos a través de la estructura militar

Teniendo en cuenta que los procesos de socialización al interior de la guerrilla no logran la igualación total de los cuerpos militantes, el colectivo armado naturaliza algunas diferencias entre sus miembros e incluso las utiliza estratégicamente para el fortalecimiento de la lucha armada (Dietrich, 2014), este es el caso de los procesos reproductivos y la maternidad que, como se presenta a continuación, no solo moldean el cuerpo a partir de la socialización, sino que también son controlados por la fuerza de la norma que establece el orden insurgente y dependiendo del contexto de la confrontación, pero que a su vez no están exentos de prácticas de fuga por parte de sus militantes.

La socialización inacabada y el precepto de que los cuerpos militantes son delineados para atender las necesidades y demandas de la guerra, posibilitan la adopción de una serie de posturas y creencias que controlan, median y sancionan el comportamiento humano, dando paso a lo que se conoce como una institución o subcultura (Dietrich, 2014). Este último aspecto ayuda a entender que las FARC-EP opera desde las lógicas de una institución o subcultura y como tal construye un régimen de género particular como mecanismo para hacer la guerra (Dietrich, 2014). De ahí que en las experiencias de las excombatientes se logre entrever un conjunto de mandatos que buscan gobernar el cuerpo y

construir nociones frente al género, es decir, esta normatividad precede a los cuerpos y los hace actuar conforme a esta performatividad que demarca dicho género (Butler, 2009).

La maternidad en el contexto armado, como bien lo indica Anctil-Avoine (2017) aparece como inútil, inoportuna y un obstáculo político, por lo cual desde el ingreso de las mujeres a la guerrilla se hace un control de su salud sexual y reproductiva, por ello se establecen de manera permanente métodos anticonceptivos de uso exclusivo para las militantes, que además de tener implícita la idea de heterosexualidad, procuran controlar los procesos reproductivos a partir de un cuerpo diferente, el de las mujeres.

En relación con el uso de estos métodos, llama la atención la experiencia de Sindy, quien narra cómo por órdenes de una comandante le cambiaron el método anticonceptivo, asunto que trastoca sus fechas habituales de planificación y genera luego una situación que impactaría de manera crucial su cuerpo, así lo describe:

Estamos en el monte todavía y siempre había planificado con la inyección. Y llegó una comandante a la unidad donde estábamos, entonces ella nos cambió las fechas de planificación. Yo le dije a ella: yo no puedo cambiar la fecha de planificación porque a mí no me ha llegado el período y me da miedo, le dije. Entonces ella me dijo: es que es una orden que le estoy dando que se cambien las fechas. Pero esa vez no me había llegado el período. Yo dije: bueno. Me daba miedo porque, pues el papá de la niña siempre había planeado un hijo, pero yo no, no quería. (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018)

La narrativa de Sindy permite evidenciar que como parte de la organización del cuerpo en la vida militar, otros toman decisiones que, en este caso, según Sindy, fueron nefastas, puesto que este cambio abrupto en los métodos de anticoncepción propició su embarazo. Asunto que señala a continuación:

A los 3 meses yo me sentía como rara, me sentía el estómago raro y me dolían los senos. Entonces yo le dije al enfermero que, si me podía hacer el favor de conseguirme una prueba (...). Entonces él me consiguió la prueba. Me hice [la prueba y me] salió positiva ¡aayyy no! Entonces yo le informé al comandante y le dije pues que yo me había hecho una prueba de embarazo y parecía que estaba en embarazo. (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018)

Este apartado logra entrever los pasos que se deben seguir en el orden insurgente ante una manifestación del cuerpo que anuncia cambios hormonales, primero se recurre a niveles de mando menores y paulatinamente se escala la información a los superiores. De acuerdo con Lagarde (2014), esta experiencia que también pudo haberle sucedido a otras mujeres combatientes de la guerrilla puede leerse en clave de la relación cuerpo-para-sí misma o cuerpo-para-otros, en este caso, los mandatos del sistema al interior del grupo armado exploran una construcción social del cuerpo que pasa por el sometimiento voluntario que se hace a un poder, que establece una relación de dependencia y de control del cuerpo que es entrenado para la guerra, como diría Butler (2009), el cuerpo no le pertenece del todo al sujeto.

No obstante, como parte de la agencia del sujeto, no siempre el cuerpo es obediente ante el poder militar y en algunos casos intenta resistir y autogobernarse; es así como Sindy ante la situación de exponer su cuerpo a un embarazo decide, antes de hacerlo público, intentar abortar, sin tener el éxito esperado. Así lo relata: “Me tomé 3 pastillas con limón, pero no me hizo nada. Y me decían que tomara limón en ayunas que con pastillas y como por 4 veces tomé, y nada” (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018).

Ante esta situación Sindy se ve obligada a recurrir a la estructura militar y menciona al comandante de su bloque que quiere “que se lo saquen”, haciendo alusión a la interrupción del embarazo; sin embargo, la decisión de abortar o no, no depende de ella, sino que como se espera en dicha estructura militar, depende de otros. Así lo cuenta ella:

Yo le planteé al jefe que “me lo sacaran” porque yo no quería tener hijos y él dijo: pues yo lo voy a plantear a los superiores (porque había unos más superiores que él), y a lo que ellos me digan yo le digo a usted qué le vamos a hacer. Entonces pasaron los 3, 4 meses e iba a cumplir 5 meses, me dijeron que habían mandado a decir que ya no me lo sacaban porque estaban en el proceso de paz y que ya eran los hijos de la paz ¡y no, no! fue muy duro para mí que me dieran esa noticia. (Sindy, comunicación personal, junio 18 de 2018)

La anterior experiencia da cuenta del uso estratégico que el orden insurgente da a las diferencias corporales de los cuerpos militantes, a partir de amoldar, por la fuerza del orden jerárquico, las particularidades corporales

más convenientes a sus intereses, en este caso al contexto de la negociación de paz; asunto que permite evidenciar cómo el cuerpo es manipulado políticamente para fines colectivos, sin tener en cuenta las necesidades, intereses y demandas individuales: el cuerpo como portador de significados culturales en tensión con la capacidad de agencia de los sujetos (Butler, 1998).

Otro ejemplo de fisuras y tensiones en el gobierno de los cuerpos militantes es la experiencia de Tamara, una excombatiente de 19 años, con tan solo 5 de ellos en la guerrilla, quien cuenta que teniendo conocimiento de su embarazo opta por quedarse en silencio para poder tener a su bebé, asunto que puede interpretarse como una desobediencia a las disposiciones del grupo guerrillero. Así lo narra:

Yo tuve que salir a un tratamiento médico y yo me di cuenta que estaba en embarazo y yo pues tuve a mi hijo. ¿Pero tú compañero sabía que estabas embarazada? No, él no sabía. Y tampoco le dije nada, para poder tener al bebé. Hasta que yo pudiera volver otra vez. (Tamara, comunicación personal, junio 28 de 2018)

Si bien esta experiencia no describe los controles y restricciones adoptados por el colectivo armado respecto de los embarazos, la expresión “tampoco le dije nada, para poder tener al bebé” deja implícita la existencia de los mismos y devela que los cuerpos militantes con menor tiempo de socialización en la guerrilla tienden a controvertir y cuestionar el orden insurgente, al tiempo que reproducen el mandato de género del orden campesino del que provienen, en el cual la maternidad es una cuestión deseada para los cuerpos de mujeres.

Como ya se ha notado, en el escenario bélico los cuerpos de las participantes del estudio transcurren en una performatividad que va entre el modelo tradicional de lo que implica ser mujer y un adiestramiento frente a las lógicas de igualdad-igualación masculina, que termina afirmando el vaivén masculino-femenino propuesto por Oberti (2006). Este tira y afloje puede conducir tanto al mantenimiento de estructuras de control como al surgimiento de algunas fugas en el sistema, al respecto Cabra y Escobar (2014) señalan que “los ejercicios de poder que sobre [el cuerpo] plantean posibilidades de dominación de los sujetos, tanto como de resistencia desde la corporalidad misma [que] se relaciona entonces con la batalla de fuerzas que producen a los sujetos” (p.

55). Así se logra vislumbrar en el intento de aborto de Sindy y en el hecho de que Tamara decidiera no comunicar el estado de embarazo a sus superiores. Sin embargo, estas experiencias de fuga y contradicciones ante las normas del régimen establecido en ningún momento significan la transformación del régimen de género fariano (Esguerra, 2013).

Este apartado de análisis presenta entonces una lectura sobre el control de la sexualidad como una manera de extender lo privado al plano de lo colectivo, así, como bien lo describe Dietrich (2014), las organizaciones insurgentes moldean su propio régimen de género e instalan valoraciones y prácticas en las relaciones sociales que se construyen en la cotidianidad. Aspectos que posteriormente, en la reincorporación, suelen ser problemáticos, puesto que en la vida civil se evidencian otras concepciones de cuerpo-género que, particularmente en el caso de las mujeres, pueden conflictuar las elaboraciones construidas en el ambiente guerrillero. Lo anterior depende de las condiciones del proceso de reincorporación, puesto que las particularidades culturales y las relaciones de control y orden social no serán iguales en el contexto de la reincorporación colectiva en un ETCR que en las condiciones de la reincorporación individual, por fuera de este.

Conclusiones

El cuerpo como toda entidad social y discursiva incorpora, en el caso de las mujeres excombatientes, un conjunto de significados que dan lugar a la performatividad y ritualización de prácticas en la cotidianidad de la vida militar. Así, la ideología fariana que promulga como principio la libertad y la igualdad de los sujetos se materializa en medio de relaciones jerárquicas que moldean la corporalidad militante privilegiando cuerpos fuertes, dispuestos a sobrepasar los límites de la enfermedad e incluso la muerte. Este proceso performativo se da a través de prácticas de socialización que procuran seducir y naturalizar entre los militantes estilos y particularidades corporales que no solo se inscriben en sus cuerpos sino también en sus subjetividades.

A su vez, dentro del orden social insurgente la configuración de los cuerpos está permeada por la procedencia y trayectoria de vida de cada sujeto, en este caso por la vida rural y campesina de las excombatientes antes de ingresar a la guerrilla, que genera tensiones y contradicciones en su intento de incorporar un particular régimen de género (Dietrich, 2014) que, además de diferencial y heterosexual, indica cómo se debe actuar en asuntos referentes a la salud sexual y reproductiva, a partir del control del uso de métodos anticonceptivos, la maternidad, el cuidado de sí mismo, el aborto y la tenencia de hijos al interior del grupo armado.

Un aspecto interesante en este abordaje fue la idea de performatividad corporal propuesta por Butler, postura de análisis que interpela a diferentes corrientes del feminismo que abogan por políticas de identidad, que toman como punto de partida “natural” y “material” la condición de mujeres. Casos como el descrito develan que los procesos performativos están cargados de complejidad y contradicciones que permiten plantear el relacionamiento y complementariedad de ambas posturas, es decir, el cuerpo como un lienzo sin una forma predefinida a priori, pero que a su vez, a través de las múltiples experiencias siempre tiende a la identificación, diferenciación o materialización. Dicho de otra manera, las diferencias corporales de las mujeres pueden ser suprimidas y asumidas subjetivamente como una igualación que en algunos casos ellas consideran que les beneficia, sin embargo, se devela también la tendencia humana a los procesos identitarios en los que hay una necesidad de nombrarse y diferenciarse, de ahí que el proceso performativo sea inacabado, constante y no esté exento de contradicciones.

Con la reincorporación, las construcciones corporales de estas mujeres, elaboradas desde el régimen de género militar, se ponen en tensión, puesto que nuevamente son ubicadas en roles tradicionales reproductivos y de género, en los que son subordinadas a labores del ámbito doméstico (cuidado y maternidad) (Boutron & Gómez, 2017). En este caso, las mujeres se incorporan a una lógica centrada en reproducir y mantener la vida, en garantizar el sustento económico de sus familias y en participar de las dinámicas políticas

del partido. Sus cuerpos se adaptan pero a la vez se resisten a una cultura que les impone un modelo de ser mujer y al mismo tiempo las estigmatiza por su participación en la guerra.

El cuerpo en el proceso de reincorporación, como una construcción social y cultural, continúa siendo expuesto al gobierno y ejercicio del poder, asunto que se considera un tema para la profundización en futuras investigaciones, puesto que queda abierta la pregunta por las implicaciones corporales, subjetivas y políticas de los llamados “hijos de la paz”, el control de la natalidad y la vida sexual al interior de los ETCR, asuntos que evidencian continuidades en el control de los cuerpos en la comunidad fariana, que aunque amparados en la legalidad de la vida civil, dan cuenta de particularidades en la comprensión y construcción de regímenes de género.

En términos metodológicos, la postura feminista adoptada en la investigación permitió el cuestionamiento constante de investigadoras y excombatientes, problematizar prácticas y discursos naturalizados para develar lo performativo de cada orden social. En este proceso se identifica que un aspecto susceptible de ser profundizado es el de las vivencias que las mujeres tienen en relación con su cuerpo en el proceso de reincorporación. Escenario donde se evidencia, como plantea Korol (2007), la potencia de la crítica y la autocrítica como posibilidad para el diálogo y transformación colectiva.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de intereses con institución o asociación de cualquier índole.

Referencias

- Acevedo, J., & Castaño, S. (2020). Mujeres excombatientes de las FARC-EP: experiencias y significados del espacio público-privado. *Hegemonía*, (30), 134-169. [http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20\(7\).pdf](http://www.unieuro.edu.br/sitenovo/revistas/revista_hegemonia_30/Jenny%20Acevedo%20(7).pdf)
- Ancil-Avoine, P. (2017). *Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos: Narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander*. Editorial Corporación Descontamina.
- Blair, E., y Londoño, L. M. (2003). Experiencias de guerra desde la voz de las mujeres. *Nómadas*, (19), 106-115.
- Boutron, C., & Gómez, D. (2017). *Retos de la reincorporación civil de mujeres*. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider).
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial Paidós.
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336.
- Butler, J., y Lourties, M. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, (18), 296-314.
- Cabra, N., y Escobar, M. (2014). *El cuerpo en Colombia. Estado del arte cuerpo y subjetividad*. Universidad Central; Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2021). *Sistema de Información de Eventos de Violencia del Conflicto Armado (SIEVAC). Observatorio de Memoria y Conflicto*. Recuperado el 07 de mayo de 2021, de <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras>

- Dietrich, L. M. (2014). La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas. *Colombia Internacional*, 80(272), 83-133.
- Esguerra, J. (2013). Desarmando las manos y el corazón: Transformaciones en las identidades de género de excombatientes (2004-2010). En A. Villarraga (Ed.), *Desafíos para la reintegración. Enfoques de género, edad y etnia* (pp. 135-211). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Ferro, J. G., & Uribe, G. (2002). *El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política*. Centro Editorial Javeriano.
- Irigaray, L. (1998). *Yo, tú, nosotras*. Ediciones Cátedra.
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista: géneros y educación popular*. Editorial El Colectivo.
- Lagarde, M. (2014). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Londoño, L. M. (2005). La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. *Revista de Estudios Sociales*, (21), 67-74.
- Meertens, D. (1995). Mujer y violencia en los conflictos rurales. *Análisis político*, (24), 36-49.
- Mejía, Y., & Anctil-Avoine, P. (2017). Corporalidades y subjetividades sexuales: el caso de las mujeres excombatientes de las guerrillas colombianas. *Prospectiva*, (23), 97-122.
- Mojica Noreña, M. (2011). Las FARC-EP, ¿degradación de la lucha? *El Ágora USB*, 11(2), 297-319.
- Nayak, A., & Kehily, M. J. (2006). Gender undone: subversion, regulation and embodiment in the work of Judith Butler. *British Journal of Sociology of Education*, 27(4), 459- 472.

- Oberti, A. (2006). Contarse a sí mismas. La dimensión biográfica en los relatos de mujeres que participaron en las organizaciones político-militares de los '70. En V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pittaluga (Comps.), *Historia, memoria y fuentes orales* (pp. 38-51). CeDInCI Editores.
- Olave, G. (2013). El eterno retorno de Marquetalia: sobre el mito fundacional de las FARC-EP. *Folios*, (37), 149-166.
- Padilla, M. (2016). La noción de cuerpo en Judith Butler: una estructura imaginada, producto del deseo. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, (5), 713-718.
- Poder Legislativo, Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Junio de 2016, 26 Junio 2016. <https://www.refworld.org.es/docid/5a8744d54.html> [Accesado el 18 Mayo 2021].
- Sepúlveda, P. G. (2015). *Mujeres insurrectas: condición femenina y militancia en los 70*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Tapias, N. (2005). Lo privado y lo público en el pensamiento de Hannah Arendt. *Universitas Philosophica*, (44-45), 71-86.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2021). *Red Nacional de información*. Recuperado el 7 de mayo de 2021, de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). *Caracterización comunidad FARC-EP*. Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).
- Vidaurrázaga, T. (2015). Subjetividades sexo genéricas en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(41), 7-34.
- Wills, M. E. (2005). Mujeres en armas: ¿avance ciudadano o subyugación femenina? *Análisis político*, 18(54), 63-80.